



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 91

8 de octubre de 2020

Pág. 60

VI. ADMINISTRACIÓN DEL SENADO

PERSONAL EVENTUAL

Personal eventual del Senado como Asistentes de los señores Senadores del Grupo Parlamentario Socialista.
(511/000002)

NOMBRAMIENTOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales y a propuesta del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la Excm. Sra. Presidenta del Senado ha resuelto nombrar a las personas que abajo se relacionan como personal eventual del Senado adscritas al Grupo Parlamentario Socialista, en el cargo y con los efectos que para cada una de ellas se señala:

- D.^a Eva Martínez López (Asistente), con efectos de 5 de octubre de 2020.
- D.^a Ana Belén Mula Muñoz (Asistente), con efectos de 6 de octubre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 6 de octubre de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.